ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 356 DE 2024 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°:	356 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ASOCIADO Y COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER.
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER
CONTRATISTA:	TANIA KATHERINE HERREÑO CARDENAS
CC O NIT:	C.C. 1121927355 DE VILLAVICENCIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($10.560.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($10.560.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES Y NUEVE (09) DIAS
FECHA DE INICIO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
PRÓRROGA:	N/A
CESIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	20 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 23 días de diciembre de 2024, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMA SEXTA del contrato **Nº 356** de 2024, se reunieron la Doctora **MARY NELBA BETANCOURT VELASQUEZ,** directora general, como supervisora la Doctora **NAYIBER REYES LINARES** subdirectora Técnica IMDER, y la señora **TANIA KATHERINE HERREÑO CARDENAS** , contrato contratista; con el propósito de dar por terminado el contrato **Nº 356** de 2024, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **IMDER** celebró el día **11** del mes de Septiembre de **2024** con la señora **TANIA KATHERINE HERREÑO CARDENAS** el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°356 de 2024 cuyo objeto es: **"**prestación de servicios de apoyo a la

Escaneado con CamScanner

gestión para el fortalecimiento del deporte asociado y comunitario del municipio de villavicencio, del instituto municipal de deporte y recreación de villavicencio - imder.."

SEGUNDA. Que el Supervisor designado por el IMDER, la doctora **NAYIBER REYES LINARES** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.
Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico y digital, para desarrollar el objeto del contrato Nº 356 de 2024.

TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SÉPTIMA. – TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, entre el 12 de SEPTIEMBRE de 2024 y 20 de DICIEMBRE de 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión Nº 356 de 2024 cuyo objeto es: "prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento del deporte asociado y comunitario del municipio de villavicencio, del instituto municipal de deporte y recreación de villavicencio – imder"
Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 23 días de Diciembre de 2024.

TANIA KATHERINE HERREÑO CARDENAS
CONTRATISTA

NAYIBER REYES LINARES
SUPERVISORA
subdirectora técnica IMDER

MARY NELBA BETANCOURT VELASQUEZ
Directora General IMDER

Elaboró: Nayiber Reyes Linares
Cargo: Supervisora

Revisó: Daniel Giovanny Ramirez
Cargo: Coordinador Área de Contratación

Escaneado con CamScanner